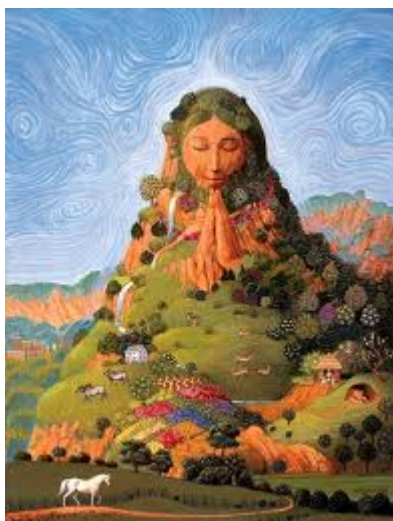




En este número:

El ecofeminismo, elementos para un diálogo con el cooperativismo



Este boletín presenta algunos aspectos del ecofeminismo e introduce ciertos puntos de interés común entre el cooperativismo y el movimiento ecofeminista, que generalmente son considerados dos “mundos aparte”.

Este Boletín invita a abandonar los prejuicios y lanzarse con imaginación, voluntad y creatividad para pensar posibles temas de diálogo, puntos para tejer puentes y buscar articulaciones entre el ecofeminismo y el cooperativismo en las Américas.

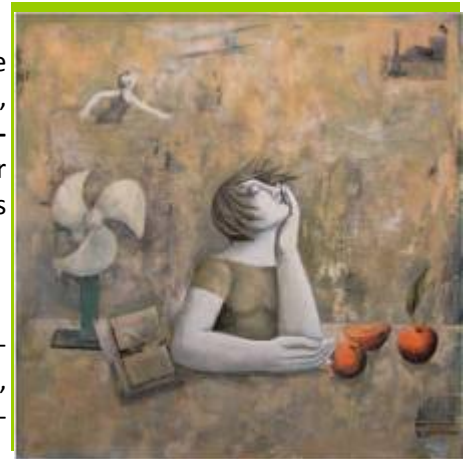
La Organización de las Naciones Unidas, ONU, señala la importancia fundamental de las mujeres para la sostenibilidad mundial e indica que “la persistente desigualdad entre los géneros tiene que ser atendida en especial como parte de todo cambio real hacia el desarrollo sostenible”.



¿Qué es el ecofeminismo y cuáles son sus raíces?

El ecofeminismo puede entenderse como un movimiento social que surge de un encuentro recíproco entre el feminismo y la ecología, para **abordar la problemática ambiental desde las claves de comprensión feminista**. Esta última palabra ya no debería ser tabú, por las contribuciones al desarrollo por el movimiento feminista y sus principales referentes.

El feminismo ecológico es la más reciente de las tendencias ecofeministas. Todas comparten la preocupación por los temas ecológicos, contra el sexismo, androcentrismo y otras formas de dominación sobre las mujeres y la naturaleza.



El ecofeminismo tiene **orígenes diversos** y puede decirse que nació en varios lugares al mismo tiempo. En el contexto de sociedades “hiperdesarrolladas”, la conciencia ecofeminista emergió por los riesgos a la salud de las mujeres ante el exceso de agroquímicos y la excesiva medicalización del cuerpo femenino. En el llamado Tercer Mundo, el origen está relacionado a los impactos del “mal desarrollo”, la revolución verde, los monocultivos, el acompañamiento de teologías y sincretismos populares, la marginación de pueblos indígenas y culturas más respetuosas de la Naturaleza y el activismo ambientalista urbano.

En América Latina, el ecofeminismo atrae a muchas mujeres por ser **un movimiento de raíz cultural**. En esta región, el ecofeminismo se nutre de la tradición indígena y de corrientes ecuménicas. Por ejemplo, la propuesta conocida como *sumak kawsay* (buen vivir) aporta al ecofeminismo la idea de vivir las luchas y la cotidianidad con espíritu de alegría y gozo, lo cual devela y evita discriminaciones raciales o patriarcales (Tamez, 2011).



¿Hay una inclinación natural de las mujeres al ambiente, la naturaleza y la vida?

El ecofeminismo actual **rechaza la idea de que hay algo innato en las mujeres** que las liga más que a los hombres, a la naturaleza y a la vida. Eso significa que superó la idea que las mujeres son las salvadoras del planeta ante la racionalidad económica y la tecnología destructora masculina. El feminismo reconoció que “uno de los mecanismos de legitimación del patriarcado [es] la naturalización de la Mujer” (Puleo, 2002), denunciado por el famoso lema “no se nace mujer, se llega a serlo” (S. de Beauvoir). El ecofeminismo quiere **desmontar la mitología patriarcal –capitalista** según la cual las mujeres (y el resto de seres vivos) son inferiores a los hombres (Shiva, 2010).

La división sexual del trabajo, junto a la distribución del poder y de la propiedad, en muchos casos colocan a las mujeres en mayor interacción con la naturaleza, lo cual favorece el desarrollo de la conciencia ecológica en las mujeres. Ésta no resulta de alguna característica propia o exclusiva de las mujeres. Aun así, la mística de la supuesta femineidad natural ha sido **útil para movilizar** a las mujeres en torno a causas específicas (como la defensa de semillas criollas, el agua, etc.). El ecofeminismo actual no niega que las mujeres son más vulnerables biológicamente a ciertos elementos, como los insumos tóxicos artificiales; como condición material, corpórea, no como esencia de género. Sí rechaza la biologización o falsa identificación entre mujeres y naturaleza.

¿Cuál es la problemática central que atiende el ecofeminismo?

Es la **dominación injustificada sobre las mujeres y sobre la naturaleza**, según lógicas patriarcales y androcéntricas cuyas estructuras, instituciones y personificaciones busca desmontar.

El ecofeminismo establece un diálogo horizontal, democrático, empático, con la naturaleza donde ella no existe para ser dominada y explotada, no son simples “recursos” y el ambiente no es un escenario donde viven y trabajan los seres humanos. La naturaleza es un sujeto vivo que incluye a los seres humanos como parte de un continuo, éstos son a la vez naturaleza y cultura. Desde una mirada ecofeminista se abre una perspectiva diferente, **desde la forma particular de ser mujer**, para comprender la naturaleza, las relaciones sociales y el desarrollo sostenible.

Sostenibilidad es fraternidad con el **conjunto** de la ciudadanía, con la cual nos comprometemos a preservar el espacio de vida común, y es responsabilidad con las generaciones futuras. Es fraternidad con los más vulnerables a la contaminación y a la degradación de la Tierra: mujeres, niñas y niños, personas pobres. **Alicia Puleo**



¿Cuáles son los planteamientos centrales del ecofeminismo?

El ecofeminismo es un movimiento joven y con poca institucionalidad. Busca conservar la tierra y la naturaleza, con la vida y su cuidado al centro, no el beneficio a corto plazo. Plantea otras formas de organizar la producción y el consumo en un largo proceso que supere el patriarcado.

Las autoras y corrientes de diversos contextos plantean y **dialogan sobre varios principios**. Vandana Shiva, activista ecofeminista de la India, por ejemplo, enumeró los siguientes:



- la tierra está viva, es sagrada y es la conexión entre todos los seres vivos. El ecofeminismo reconoce y respeta la diversidad en todas sus formas: vegetal, animal y de evolución cultural.
- las mujeres y la naturaleza son el sujeto central del ecofeminismo. El capitalismo cercó la creatividad y la reproducción, a las cuales revalorizó como “no-trabajo” y “no-producción”. Si se respeta a todo ser viviente, se necesitan otras formas de hacer desarrollo, de medirlo en las cuales los derechos van junto con las responsabilidades;
- la destrucción de la diversidad y la creación de monoculturas (en la producción como en el consumo) empobrecen a la humanidad ecológica y culturalmente. Al reconocerse derechos de la naturaleza, la humanidad se pone en camino a salir de la prisión del capitalismo patriarcal.

Desde el ecofeminismo crítico, se pueden reconocer otros, según planteamientos de la filósofa hispana Alicia Puleo:

- la problemática ambiental se puede abordar desde las categorías de pensamiento feminista: patriarcado, androcentrismo, cuidados, sexismo y género,



- hay que reconocer las diversas formas de opresión sobre las mujeres, tanto en los países del Norte como del Sur, y desplegar la solidaridad entre mujeres (sororidad internacional). Ello incluye el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en todo el mundo y la acción contra el sexismo y androcentrismo,
- todas las culturas tienen algo que aprender de las otras y que corregir en ellas mismas (interculturalidad),
- busca cambiar las relaciones de poder entre las personas y entre éstas y la naturaleza,
- acepta la ciencia y la tecnología en cuanto mejoran la calidad de vida (ni tecnofobia ni tecnolatría), pero exigiendo un estricto cumplimiento del principio de precaución,
- promueve que la ética del cuidado sea universal (practicada por hombres y mujeres, y extendida a los animales y el cuidado del planeta),
- en un enfoque constructivista (no esencialista), la identidad social de hombres y mujeres es cambiante y transformable; no se trata de ninguna simple lucha contra los hombres sino por la humanización.

¿Hay una recarga a las mujeres por atender la problemática ambiental?

Esa idea de recarga proviene de un malentendido. El ecofeminismo no reivindica una mayor preocupación ambiental por parte de las mujeres con respecto a los hombres. Como se dijo antes, no considera que las mujeres sean las “salvadoras del planeta”. No se limita a luchar por más participación femenina en las cuestiones ambientales y el desarrollo sostenible. El ecofeminismo sí busca que cambie la lógica patriarcal destructiva y autodestructiva, porque esa lógica puede estar presente en las acciones de hombres y mujeres. Por eso, **lucha para romper estereotipos sobre lo que significa “ser hombre”**, entendiendo que ser hombre tiene conexión con la empatía y la solidaridad.

Por buscar esos cambios, el ecofeminismo asume la “**economía de los cuidados**” de otros seres humanos y de la naturaleza, para que se propague a todos los seres humanos, varones y mujeres. En particular, el ecofeminismo sigue con interés la idea de “integración” de “políticas de empoderamiento del colectivo femenino con otras orientadas al desarrollo sostenible” (Puleo, 2004).



De acuerdo con el ecofeminismo, las prácticas y visión de mundo patriarcal conectan la explotación de la naturaleza con la dominación sobre las mujeres. En ambos casos, el patriarcado impone las visiones masculinas por encima de las femeninas/naturales, a las que considera inferiores.

¿El ecofeminismo excluye a los hombres, es un movimiento exclusivo de mujeres?

El ecofeminismo no excluye a los hombres. Hay hombres ecofeministas y muchas personas aspiran a que su número y conciencia aumente. **El ecofeminismo es una visión de mundo contraria a la exclusión y a todas las formas de dominación.** Aboga por los derechos de todas las especies y de la Naturaleza, sin superioridad de unos encima de otros.

El ecofeminismo revaloriza y quiere volver universales las **actitudes y prácticas del cuidado de las personas y de la naturaleza**, que dejen de ser una atribución y asignación social a las mujeres. Esto significa una ganancia en humanización.

¿Cómo se interrelaciona la economía social con el ecofeminismo?

Según Paulina González (2010), la interrelación da como resultado las siguientes consideraciones:

- se resalta la importancia de la sostenibilidad humana y del planeta,
- se plantea una reformulación conceptual de la economía, revalorizando la esfera reproductiva y reconociendo el mundo simbólico y cultural,
- se recupera la concepción del trabajo desde la experiencia de las mujeres para la continuidad de la vida,
- se distingue entre empleo y trabajo para visibilizar y valorar el trabajo de reproducción no remunerado y el trabajo de cuidados.



La propuesta ecofeminista se posiciona mejor allí **donde la vida está menos monetarizada, menos mercantilizada**, como ocurre en muchas organizaciones cooperativas y de economía social.

Además, el ecofeminismo es un feminismo de la solidaridad, no del individualismo, pues trata de relaciones basadas en el sostenimiento, enriquecimiento y acceso universal a la vida.

Algunos puntos para seguir tejiendo puentes

El ecofeminismo plantea al cooperativismo un gran desafío: revalorizar el lugar de las mujeres en la lógica de funcionamiento del modelo empresarial cooperativo, para que ellas dejen de ocupar el lugar subordinado en que han sido relegadas. Es un punto fuerte: **superar las inercias patriarcales que persisten** en el seno de las cooperativas y el cooperativismo.

El ecofeminismo plantea una fuerte crítica a la modernización capitalista porque **degrada la tierra y la calidad de vida de las mujeres** y, en particular, las mujeres de los países pobres ensanchando las desigualdades de género. Se critica al pensamiento patriarcal y desarrollista que presenta como positivos, en sí mismos, la productividad y el crecimiento económico ilimitado (Herrero, 2006). Cada vez más organizaciones cooperativas asumen esta misma crítica.

El cooperativismo ofrece identidad, institucionalidad y experiencia histórica como para respaldar y contener **esfuerzos que integren empoderamiento femenino con desarrollo sostenible**. A la vez, el cooperativismo se puede beneficiar de una efectiva feminización.

La **ética del cuidado** está en el tapete: “la plena aceptación de lo propiamente humano de aquellos elementos despreciados y marginalizados como femeninos (los lazos afectivos, la compasión, la materia, la Naturaleza)” (Puleo, 2002). Mayor compromiso masculino con prácticas del cuidado en las familias, en las cooperativas y en las comunidades, lo cual enriquecería la ética cooperativa.

El ecofeminismo plantea un desafío social: **cambiar la concepción del trabajo, de un dominio** sobre la naturaleza (y explotación de las personas) **a un respeto** a la tierra y los ciclos de la vida (en el medio natural, en la vida humana, en los ciclos diarios de trabajo-descanso), con las necesidades humanas y con cargas y beneficios compartidos entre mujeres y hombres, incluyendo la responsabilidad del cuidado como no mercantilizable.

Las acciones ecofeministas, como el movimiento Chipko, provienen de un lugar de profunda compasión con el resto de la vida y desde ese lugar no existen límites de lo que se puede hacer, lo cual resulta muy liberador. **V. Shiva**



El ecofeminismo, elementos para un diálogo con el cooperativismo



Dirección Regional de
ACI Américas: Manuel Mariño

Investigación: Róger Chaves

Revisión filológica: Natalia Acerenza &
Virginia Pérez

Diagramación: Lauren Naranjo

Colaboró en este número: Alicia Puleo

Si tiene preguntas, comentarios o ad-
hesiones escriba a

aciambiente@aciamericas.coop

Fuentes consultadas:

González, Paulina (2010). *Hacia un enfoque integral de la economía del cuidado de las personas y de la naturaleza* (presentación) (<http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/PGonzalez.pdf>)

Herrero, Yayo (2006). *Ecofeminismo: una propuesta de transformación para un mundo que agoniza*, en: **Cuadernos. Mujer y cooperativismo**, No. 8, CO-CETA (www.coceta.coop)

Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo (2010). *Diálogo sobre ecofeminismo con Vandana Shiva*. (www.estudiosecologistas.org)

Puleo, Alicia (2002). *Feminismo y ecología*, en: **El Ecologista**, No. 31 (www.ecologistasenaccion.org)

Puleo, Alicia (2004). *Hacia un feminismo con conciencia ecologista*, en: **El Ecologista**, No. 14 (www.ecologistasenaccion.org)

Puleo, Alicia (2009). *Ecofeminismo: la perspectiva de género en la conciencia ecologista*, en: **Claves del ecologismo social**, Libros en Acción, Ecologistas en Acción, Madrid (www.ecologistasenaccion.org).

Puleo, Alicia (2011). *Feminismo y ecología: otro mundo posible*, conferencia/audio (www.archive.org)

Tamez, Elsa (2011). *Liberación y sumak kawsay. Una mirada desde la equidad de género*. En: **Agenda Latinoamericana 2012**, San José

